

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

**Su información.
Sus derechos.
Nuestras responsabilidades.**



Este folleto describe cómo se puede usar y revelar su información médica y cómo usted puede acceder a la información.

Revíselo detenidamente.

hsc.unm.edu/privacy

Sus derechos

Cuando se trata de su información médica, usted tiene ciertos derechos.

Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarlo.

Recibir una copia electrónica o impresa de su expediente médico

- Puede pedir ver o recibir una copia electrónica o impresa de su expediente médico y otra información médica que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacer esto.
 - Le daremos una copia o un resumen de su información médica, por lo general en el plazo de 30 días posteriores a su solicitud. Es posible que cobremos un cargo razonable, basado en el costo.
-

Pedirnos que corriamos su expediente médico

- Puede pedirnos que corriamos la información médica que crea que es incorrecta o que está incompleta. Pregúntenos cómo hacerlo.
 - Podemos decir “no” a su solicitud, pero le diremos el motivo por escrito en un período de 60 días.
-

Pedir comunicaciones confidenciales

- Puede pedirnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, al teléfono de su casa o de la oficina) o que le enviemos correo a una dirección diferente.
 - Diremos “sí” a todas las solicitudes razonables.
-

Pedirnos que limitemos lo que usamos o compartimos

- Puede pedirnos que no usemos ni compartamos cierta información médica para tratamientos, pagos o nuestras operaciones.
- No estamos obligados a aceptar su solicitud y podemos decir “no” si eso afectaría su atención médica.
- Si paga un servicio o artículo de atención médica en su totalidad por medio de desembolso directo, puede pedirnos que no compartamos esa información con el propósito de pagos o nuestras operaciones con la compañía de seguros médicos.
- Diremos “sí”, a menos que una ley nos exija compartir esa información.
- A menos que nos pida que no lo hagamos, guardaremos su información médica en una base de datos que ayude a los proveedores que trabajan en otras organizaciones de atención médica a cuidarlo.
- Podemos enviarle mensajes de texto para recordarle sus citas, pero esos recordatorios no contienen ninguna información médica.

Sus derechos

Recibir una lista de las personas con quienes hemos compartido la información

- Puede pedir una lista (contabilidad) de las veces que hemos compartido su información médica de seis años anteriores hasta la fecha en que la pida, con quién la compartimos y por qué.
- Incluiremos todas las revelaciones, excepto las relacionadas con tratamientos, pagos y las operaciones de atención médica y algunas otras revelaciones (como las que usted nos ha pedido que hagamos). Le daremos un informe gratis por año, pero le cobraremos un cargo razonable basado en el costo si pide otro informe en un período de 12 meses.

Recibir una copia de este aviso de privacidad

- Puede pedir una copia impresa de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibir el aviso de forma electrónica. Le daremos una copia impresa rápidamente.

Elegir a alguien para que actúe en su nombre

- Si le ha dado a alguien una carta poder médica o si alguien es su tutor, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información médica.
- Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier acción.

Presentar una queja si siente que se violan sus derechos

- Si cree que hemos violado sus derechos, puede presentar una queja comunicándose con nosotros usando la información de la página de atrás.
- Puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles (Office for Civil Rights) del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services) de EE. UU. enviando una carta a [200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201](https://www.hhs.gov/hipaa/filing-a-complaint/index.html), llamando al [1-800-368-1019](tel:1-800-368-1019), número de TTD [1-800-537-7697](tel:1-800-537-7697) o visitando www.hhs.gov/hipaa/filing-a-complaint/index.html.
- No tomaremos represalias en su contra por presentar una queja.

Debe enviar por escrito cualquiera de las solicitudes anteriores con atención a **UNM Health Information Management Department**, 2211 Lomas Blvd. NE; Albuquerque, NM 87106, o llamar al teléfono **(505) 272-2141**.

Sus opciones

Para determinada información médica, puede decirnos sus elecciones sobre lo que compartimos. Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones que se describen abajo, hable con nosotros. Díganos lo que quiere que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

En esos casos, tiene tanto el derecho como la opción de decirnos que:

- Compartamos la información con su familia, amigos cercanos u otras personas involucradas en su atención médica
- Compartamos información en una situación de ayuda en casos de desastres
- Incluyamos su información en un directorio del hospital

Si no puede decirnos cuál es su preferencia, por ejemplo, si está inconsciente, podemos seguir adelante y compartir su información si creemos que eso es lo mejor para usted. También podemos compartir su información cuando sea necesario para reducir una amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad.

En estos casos, nunca compartimos su información, a menos que nos dé su permiso por escrito:

- Propósitos de Marketing
 - Venta de su información
 - La mayor parte del intercambio de notas de psicoterapia
-

En el caso de la recaudación de fondos:

- Es posible que nos comuniquemos con usted para las iniciativas de recaudación de fondos, pero puede decirnos que no volvamos a comunicarnos.
- Si no quiere que nos comuniquemos con usted:
Correo electrónico: optout@unmfund.org o llame al: **(505) 277-2000**

Nuestros usos y declaraciones

¿Cómo usamos o compartimos normalmente su información médica?

Normalmente usamos o compartimos su información médica de las siguientes maneras.

Para darle tratamiento

- Podemos usar su información médica y compartirla con otros profesionales que lo estén tratando.

Por ejemplo: Un médico que lo esté tratando por una lesión le pregunta a otro médico sobre su condición de salud en general.

Para dirigir nuestra organización

- Podemos usar y compartir su información médica para dirigir nuestro consultorio médico, mejorar su atención médica y comunicarnos con usted cuando sea necesario.

Por ejemplo: Usamos su información médica para administrar su tratamiento y servicios.

Facturar sus servicios

- Podemos usar y compartir su información médica para facturar y recibir el pago de planes médicos u otras entidades.

Por ejemplo: Le damos su información a su plan de seguros médicos para que pague por sus servicios.

Actividades de mejoramiento de la calidad y evaluación

- Podemos usar y compartir su información médica como parte de un acuerdo de atención médica organizado que permite a los proveedores trabajar juntos para ayudar a mejorar la calidad de su atención.

Por ejemplo: Lo atendieron en el Departamento de Emergencias de UNM Hospital. Recibió atención de seguimiento en Sandoval Regional Medical Center (SRMC). Los proveedores de UNMH ED y SRMC pudieron compartir su información. Puede encontrar una lista de participantes en los Acuerdos de atención médica organizados en: goto.unm.edu/ohca

También podemos comunicarnos con usted para recordarle sus citas de atención médica o para darle información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios o servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

Nuestros usos y declaraciones

¿De qué otra manera podemos usar o compartir su información médica?

- Se nos permite o exige compartir su información de otras maneras, generalmente de formas que contribuyan al bien público, como la salud pública y la investigación. Tenemos que cumplir muchas condiciones en la ley antes de que podamos compartir su información para esos propósitos. Para obtener más información visite: www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/guidance-materials-for-consumers/index.html.
-

Ayuda con problemas de salud y seguridad pública

- Podemos compartir su información médica en determinadas situaciones, como:
 - Prevenir una enfermedad
 - Ayudar a sacar productos del mercado
 - Informar sobre reacciones adversas a medicamentos
 - Denunciar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica
 - Prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o la seguridad de alguna persona
-

Investigaciones

- Podemos usar o compartir su información para investigaciones médicas.
-

Cumplimiento de la ley

- Compartiremos su información si las leyes estatales o federales lo exigen, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si ellos quieren ver que cumplimos la ley federal de privacidad.
-

Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos

- Podemos compartir su información médica con organizaciones de obtención de órganos.

Nuestros usos y declaraciones

Trabajo con un examinador médico o director de funeraria

- Podemos compartir información médica con un médico forense, examinador médico o director de funeraria cuando una persona fallece.
-

Atender las solicitudes de compensación de los trabajadores, cumplimiento de la ley y otras solicitudes gubernamentales

- Podemos usar o compartir su información médica:
 - Para reclamos de compensación de los trabajadores
 - Para propósitos de cumplimiento de la ley o con un oficial de cumplimiento de la ley.
 - Con organizaciones de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley
 - Para funciones gubernamentales especiales como servicios militares, de seguridad nacional y de protección presidencial
-

Responder a demandas y acciones legales

- Podemos compartir su información médica en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación.

A menos que lo exija la ley para propósitos de tratamientos, pagos u operaciones, no compartimos ninguna información del expediente relacionada con pruebas de detección de abuso de sustancias, VIH o hepatitis C, información genética ni de tratamiento de salud conductual sin su permiso por escrito.

Nuestras responsabilidades

- La ley nos exige mantener la privacidad y la seguridad de la información médica protegida.
- Lo informaremos de inmediato si se produce una vulneración que pueda haber comprometido la privacidad o seguridad de la información.
- Debemos cumplir las responsabilidades y prácticas de privacidad que se describen en este aviso y darle una copia.
- No usaremos ni compartiremos la información de otra manera que no sea la que se describe aquí, a menos que usted nos diga por escrito que podemos hacerlo. Si nos autoriza hacerlo, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Háganos saber por escrito si cambia de opinión.

Para obtener más información:

www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/notice-privacy-practices/index.html

Cambios a los términos de este aviso

Podemos cambiar los términos de este aviso y los cambios se aplicarán a toda la información que tenemos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible, si lo pide, en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

Este Aviso de prácticas de privacidad se aplica a las siguientes organizaciones.

- The University of New Mexico Health Sciences Center
- The University of New Mexico Hospitals
- The University of New Mexico Comprehensive Cancer Center
- UNM Sandoval Regional Medical Center, Inc.
- UNM Medical Group, Inc.
- UNM Health System
- UNM Department of Speech & Hearing Sciences

Sitios web: hsc.unm.edu

hsc.unm.edu/privacy

shs.unm.edu

Información de contacto

Si tiene preguntas sobre este aviso, comuníquese con:

Privacy Officer

University of New Mexico Health Sciences Center

1 University of New Mexico; MSC 08 4760

Albuquerque, NM 87131

Teléfono: (505) 272-1493; TDD: (505) 272-2111

FAX: (505) 272-2461; correo electrónico: hsc-privacy@salud.unm.edu

Actualizado el:
05/24/2021